



RESOLUCIÓN

Número: -

Fecha: 27/11/2013

Ref: RRHH-Ma

De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de 21 de octubre de 2013, del Director General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja y procedimiento de renovación del mandato de los actuales directores (B.O.R. del 28), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Subdirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero: Elevar a definitivos los listados provisionales de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por Resolución del Director General de Educación, de 21 de octubre de 2013.

Segundo: Trasladar esta resolución a los directores de los centros, a efectos de que procedan a su publicación en sus tablones de anuncios.

Logroño, a 27 de noviembre de 2013. Alberto Galiana García. Subdirector General de Personal y Centros Docentes